**Almendral**

ALMENDRAL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 180

Santiago, 11 abril de 2018
GG 16/2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

Con motivo de la realización de la próxima Junta ordinaria de accionistas de Almendral S.A., citada para el día 27 de abril de 2018, remito a ustedes la publicación efectuada en el Diario Financiero con esta misma fecha.

Los otros dos avisos serán publicados los días 17 y 24 de abril de 2018.

Asimismo adjuntamos copia de la carta de citación a dicha Junta remitida hoy a los accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a ustedes,

Alvaro Correa Rodríguez
Gerente General
Almendral S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso – Bolsa de Valores
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo

ALMENDRAL S.A.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Almendral S.A., a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 16:00 horas, en en la Sala ubicada en Apoquindo N° 3650, piso -1, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias propias de este tipo de juntas:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017.
- 2) Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2017.
- 3) Resolver sobre la distribución de resultados y la política de distribución y pago de dividendos y, en especial proponer distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 un dividendo definitivo de \$0,34 por acción, equivalente al 30,58% de éstas, en la fecha que la Junta acuerde.
- 4) Elección del directorio de la sociedad para el trienio 2018/2019-2019/2020-2020/2021.
- 5) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
- 6) Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
- 7) Designación de clasificadores privados de riesgo.
- 8) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
- 9) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- 10) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
- 11) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

De conformidad a lo que dispone el actual numeral 3.1. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), la publicación del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se realizó en el sitio de Internet de la sociedad - www.almendral.cl - con fecha 5 de marzo de 2018.

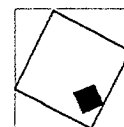
Por su parte y conforme lo que dispone el artículo 59 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en el domicilio social - Avenida Isidora Goyenechea N° 3642, piso 4, Las Condes - los accionistas podrán acceder también a la copia de los estados financieros y memoria de la compañía, y a los otros antecedentes de las materias que son objeto de la citación a la presente Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los que además quedarán a disposición de los accionistas en el sitio en Internet de la sociedad - www.almendral.cl -. Específicamente y en cumplimiento a lo que dispone el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012 de la CMF, a partir del 11 de abril de 2018 se podrá acceder a la información relativa al análisis comparativo de los servicios ofrecidos por las empresas de auditoría externa, que el directorio tuvo en consideración para proponer la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018, que someterá a conocimiento y designación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se convoca.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta que se convoca y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, al día 21 de abril de 2018.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Santiago, abril de 2018

El Presidente



Almendral

Santiago, 11 de abril de 2018

Señor
Accionista
PRESENTE

Ref: Junta Ordinaria de Accionistas Almendral S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 0180

De mi consideración:

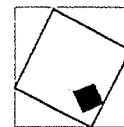
Comunico a Uds. que en sesión de directorio celebrada con fecha 23 de marzo de 2018, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Almendral S.A., a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 16:00 horas, en la Sala ubicada en Apoquindo N° 3650, piso -1, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias propias de este tipo de juntas:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017.
- 2) Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2017.
- 3) Resolver sobre la distribución de resultados y la política de distribución y pago de dividendos y, en especial proponer distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 un dividendo definitivo de \$0,34 por acción, equivalente al 30,58% de éstas, en la fecha que la Junta acuerde.
- 4) Elección del directorio de la sociedad para el trienio 2018/2019-2019/2020-2020/2021.
- 5) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
- 6) Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
- 7) Designación de clasificadores privados de riesgo.
- 8) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
- 9) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- 10) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
- 11) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

* * *

De conformidad a lo que dispone el actual numeral 3.1. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), la publicación del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se realizó en el sitio de Internet de la sociedad - www.almendral.cl - con fecha 5 de marzo de 2018.



Almedral

Por su parte y conforme lo que dispone el artículo 59 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en el domicilio social – Avenida Isidora Goyenechea N° 3642, piso 4, Las Condes – los accionistas podrán acceder también a la copia de los estados financieros y memoria de la compañía, y a los otros antecedentes de las materias que son objeto de la citación a la presente Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los que además quedarán a disposición de los accionistas en el sitio en Internet de la sociedad -www.almendral.cl-. Específicamente y en cumplimiento a lo que dispone el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012 de la CMF, a partir del 11 de abril de 2018, se podrá acceder a la información relativa al análisis comparativo de los servicios ofrecidos por las empresas de auditoría externa, que el directorio tuvo en consideración para proponer la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018, que someterá a conocimiento y designación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se convoca.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta que se convoca y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, al día 21 de abril de 2018.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Les saluda muy atentamente,

Álvaro Correa Rodríguez
Gerente General
Almedral S.A.